

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN.



Una propuesta desde la Universidad de Chile.

La Unidad de Género (VIDGen) de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo forma parte del compromiso de la Universidad de Chile en torno a la equidad de género en la generación del conocimiento. Entendemos la desigualdad de género como una problemática transversal derivada del modelo social y económico actual. Por lo tanto, nos involucramos activamente en la discusión nacional e internacional sobre estas materias, promoviendo propuestas que permitan corregir las situaciones de inequidad, discriminación y violencia histórica, que visto desde esta perspectiva, no sólo involucraría a las mujeres.

La Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) ha puesto a disposición fondos para abordar el desafío de reducción de brechas de género y, con ello, lo que abre a la oportunidad de crear capacidades e implementar localmente, considerando los marcos de la Política Nacional de Igualdad de Género para la Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, y su plan de acción “50/50 para el 2030”, un Plan de Desarrollo que permita disminuir las brechas de género en los ámbitos de Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento (I+D+i+e) de base científica tecnológica, en las instituciones de educación superior.

Este proceso viene a dinamizar un proceso ya iniciado por la Unidad de Género. Permitiría articular institucionalmente, instalar y fortalecer capacidades para transversalizar la perspectiva de género y abordar las brechas e inequidades en el área de I+D+i+e. Esto permitiría constituir a la Universidad de Chile en un referente nacional y latinoamericano en la transversalización del enfoque de género en el área. *Nuestra propuesta se enfoca en cuatro ejes, interconectados y en constante retroalimentación.*

En primer lugar, se fortalecerá la igualdad de género en políticas y normativas estratégicas de la Universidad que inciden en I+D+i+e tales como la Política de Igualdad de Género, Política de Corresponsabilidad Social Universitaria, Política de Investigación, Creación Artística de la Universidad y el Plan de Desarrollo Institucional (PDI). Junto con ello, se

elaborarán indicadores y evidencias para, por ejemplo, abordar la brecha de remuneraciones.

Se desarrollará un modelo flexible y dinámico de transversalización del género en dispositivos de acceso, inducción, retención y movilidad en las trayectorias I+D+i+e en conjunto al espacio local y central. Esto, a través de: 1) programa de formación transversal en doctorado, 2) programa de comunidad y cuidado, 2) mentorías de género, 3) implementación y seguimiento de Instructivo de Buenas Prácticas con equidad de género.

Se promoverá la creación y transmisión de conocimiento en el área de I+D+i+e con perspectiva de género, a través de una plataforma colaborativa inter-transdisciplinaria e intersectorial para orientar y visibilizar conocimientos I+D+i+e. También, promover reflexiones y definiciones contextualizadas sobre cómo incorporar con rigurosidad científica, la perspectiva de género en I+D+i+e. Finalmente, se establecerá el sistema de seguimiento que asegure la integración de la perspectiva de género en el quehacer universitario a través de una plataforma para visualizar datos, información y evidencia que contribuye a la equidad de género y un repositorio digital que visibilice I+D+i+e producida por mujeres, con perspectiva de género y/o transdisciplinaria.

Reconocemos que transversalizar la perspectiva de género no es un debate nuevo, tampoco existen respuestas. A nivel internacional, lo relevante es la complementariedad de realidades **Latinoamericanas**. Las condiciones y el escenario político y social exigen nuevas formas, donde queremos democratizar todas las voces e ideas y reconocer saberes, desde la articulación fraterna que permita concordar bases conceptuales para la comprensión de las necesidades de nuestro pueblo, coordinar esfuerzos para orientar un futuro más próspero e inclusivo, y la orientación del conocimiento, las tecnologías, I+D+i+e desde el impulso transformador de la perspectiva de género.

Catalina Lamatta Cruz
Jefa Unidad de Género - VIDGEN -
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo

Flavio Salazar Onfray
Vicerrector
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo